

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPERMANZANA 8 (U HAB)			
CLAVE	12-217	ALCALDÍA	TLALPAN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPERMANZANA 8 (U HAB)		
FECHA	SEPTIEMBRE 11, 2020	HORA	11:00
MODALIDAD DIGITAL	WHATSAPP	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	INSTALACION DE LA COPACO
2	LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
3	PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LA PERSONA INTEGRANTE QUE TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN DE LA COPACO
4	PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LA PERSONA AUXILIAR
5	ASUNTOS GENERALES Y CIERRE DE LA SESION. FIRMA DE LA MINUTA

A T E N T A M E N T E

**C. MIGUEL ANGEL VINGARDI RODRIGUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARIA EUGENIA CONTRERAS ISLAS
INTEGRANTE DE LA COPACO**

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.